



Estadística de Regulación de Empleo enero-octubre 2015

El número de trabajadores afectados por despidos colectivos desciende un 34% hasta octubre

- Desciende un 47,4% el número de empresas que recurren a regulaciones de empleo
- Los procedimientos finalizados con acuerdo ascendieron al 92,3%, frente al 7,7% que lo hicieron sin acuerdo

18 diciembre 2015.- El número de trabajadores afectados por despidos colectivos hasta octubre de este año fueron 20.049, que representa un descenso de 10.403 personas, un 34,2 % menos respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Tal y como recoge la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el número de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo en el periodo enero-octubre de 2015 es de 81.856 personas, 50.004 trabajadores menos que en el mismo periodo de 2014, lo que supone un descenso del 37,9%.

Los trabajadores afectados por suspensiones de contrato en los diez primeros meses del año se situaron en 49.955, lo que representa una disminución del 33,1%, sobre el mismo periodo de 2014. Asimismo, los trabajadores que vieron reducida su jornada alcanzaron la cifra de 11.852, un 55,7% menos que en el mismo periodo de 2014.

El total de empresas que adoptaron medidas de regulación de empleo entre enero y octubre de este año fue de 4.828, 4.352 menos que en los mismos meses de 2014, lo que supone un descenso del 47,4% sobre el mismo periodo del ejercicio anterior.

El número total de procedimientos fue de 6.060, que representa un descenso del 47,2% respecto a los diez primeros meses de 2014. Los procedimientos finalizados con acuerdo ascendieron al 92,3%, frente al 7,7% que lo hizo sin acuerdo.

El número de trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada ha bajado en 15 Comunidades





Autónomas. Los mayores descensos se han producido en Castilla-La Mancha (-75,6%), La Rioja (-63,6%), Comunidad Valenciana (-59,4%) Andalucía (-57,8%) y País Vasco (-54,6%). Por el contrario, aumentó en la Comunidad Autónoma de Aragón (81%) y Extremadura (8,7%).

**Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada y variación anual, por CC.AA.
(Enero-October 2015)**

	TOTAL		DESPIDOS COLECTIVOS		SUSPENSIÓN DE CONTRATOS		REDUCCIÓN DE JORNADA	
	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)
Andalucía	5.230	-57,8	1.554	-45,8	2.354	-46,2	1.322	-74,4
Aragón	12.059	81,0	465	-64,3	11.040	143,3	554	-32,8
Asturias	2.211	-53,5	340	-41,6	1.273	-58,8	598	-44,9
Baleares	679	-51,8	236	-42,4	282	-60,5	161	-43,7
Canarias	1.784	-26,1	428	-53,7	1.194	6,7	162	-56,5
Cantabria	1.919	-28,8	226	28,4	1.450	-27,5	243	-53,2
Castilla-La Mancha	932	-75,6	183	-78,5	542	-68,1	207	-83,7
Castilla y León	8.939	-26,1	707	-41,3	7.199	-20,3	1.033	-44,5
Cataluña	9.936	-48,5	4.862	-8,1	3.709	-65,1	1.365	-59,4
C. Valenciana	6.783	-59,4	1.585	-57,8	4.044	-60,2	1.154	-58,9
Extremadura	1.481	8,7	369	-25,6	879	165,6	233	-56,5
Galicia	5.092	-50,9	974	-29,7	3.207	-52,7	911	-58,5
Madrid	13.464	-14,0	6.440	-23,6	5.005	6,0	2.019	-19,0
Murcia	512	-51,8	136	-50,0	188	-48,1	188	-56,1
Navarra	3.325	-25,2	441	42,3	2.582	-28,8	302	-40,8
País Vasco	7.060	-54,6	953	-52,6	4.844	-54,7	1.263	-55,6
La Rioja	417	-63,6	147	-11,4	155	-80,0	115	-43,9
Ceuta y Melilla	33	-5,7	3	-78,6	8	-20,0	22	100,0
TOTAL	81.856	-37,9	20.049	-34,2	49.955	-33,1	11.852	-55,7